



# INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

07 de enero de 2021 – 08 de febrero de 2021

---

***Álvaro Rojas Fuentes***  
*25 de febrero de 2021*

## ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de marzo 31 de 2005)

### 1. DATOS GENERALES:

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:  
**Álvaro Rojas Fuentes**
- B. CARGO:  
**Director General – Encargado**
- C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):  
**Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES**
- D. CIUDAD Y FECHA:  
**Bogotá, 25 de febrero de 2021**
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:  
**07 de enero de 2021**
- F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:  
RETIRO  SEPARACIÓN DEL CARGO  RATIFICACIÓN
- G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:  
**08 de febrero de 2021**

### 2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

#### Recursos para el Aseguramiento en salud

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES realizó en enero el giro a las EPS, IPS y proveedores de servicios y tecnologías de salud por valor de \$4,39 billones, recursos con los cuales se financia la prestación de servicios de salud de los afiliados a los regímenes contributivo y subsidiado.

Para el aseguramiento en salud de los afiliados al régimen contributivo, la ADRES giró \$2,32 billones, derivados de los cuatro procesos de compensación de enero del 2021. El 90,80% fueron para financiar servicios y tecnologías en salud (\$2,11 billones), el 3,92% para la provisión de incapacidades por enfermedad general de los afiliados al Sistema (\$90.967 millones) y el 1,86% para que las EPS adelantaran actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades (\$43.129 millones).

En el cuarto proceso de compensación de enero se realizó el reconocimiento de \$79.716 millones para financiar los servicios y tecnologías en salud que las EPS prestan a los afiliados identificados como activos por la emergencia sanitaria.

En enero, por 13.270 licencias de maternidad, 4.026 de paternidad y 180 fallos de acción de tutela presentadas, la ADRES giró a las EPS \$71.510 millones.

Del total de recursos de UPC para el régimen contributivo, la ADRES giró el 10,59% equivalente a \$231.846 millones de manera directa a 1.371 prestadores y proveedores de servicios y tecnologías en salud, en nombre de las siguientes EPS: Comfachocó, Comfaguajira, ComfaHuila, ComfaNariño, ComfaSucre, Coomeva, SOS, Savia Salud, Medimás (Contributivo y movilidad), Convida, Capresoca, Dusakawi, Emssanar, Comparta, Asmet Salud, Ambuq y Ecoopsos.

Para el aseguramiento en salud de los afiliados al régimen subsidiado, la ADRES giró \$2,07 billones; de los cuales, el 32,69%, equivalente a \$678.209 millones, lo giró a las EPS y el 67,31% restante, equivalente a \$1,40 billones, lo giró directamente a 2.966 prestadores y proveedores de servicios y tecnologías en salud, autorizados por 39 EPS que aplican giro directo.

**Servicios y tecnologías no financiados con la UPC:** i) La ADRES a partir de lo definido en la Resolución 43 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección, adelantó la liquidación del presupuesto máximo del mes de enero de 2021 por el orden de \$424.465 millones. Dichos recursos se giraron a favor de las EPS régimen contributivo y subsidiado el día 4 de febrero de 2021, ii) se tiene que se encuentran en trámite de auditoría por parte de la firma contratada cuentas por valor aproximado de \$796 mil millones. De acuerdo con el cronograma establecido, se espera contar con el cierre definitivo de los paquetes en el mes de febrero, iii) de acuerdo con lo establecido en la Circular 62 de 2020, respecto del Acuerdo de Punto Final, en enero se presentaron solicitudes por valor aproximado de \$117 mil millones, que inician el trámite de auditoría integral. De igual forma, en el mes de febrero de 2021, se habilitaron dos períodos de radicación APF, para presentar cuentas en procesos judiciales y cuentas en reclamaciones administrativas.

**Reclamaciones por accidentes de tránsito, eventos terroristas y eventos catastróficos:** Se efectuó el reconocimiento de recursos a favor de personas jurídicas y personas naturales por el orden de \$50.943 millones, así: i) personas naturales se efectuó el reconocimiento por valor de \$1.213 millones los cuales fueron girados los días 19 de enero y 6 de febrero, y ii) personas jurídicas, se adelantó el giro de recursos por valor de \$49.730 millones los días 19 y 29 de enero y 4 de febrero. A corte del mes de enero de 2021, se encontraban en auditoría por parte de ADRES y las firmas contratadas cuentas por el orden de aproximadamente \$57 mil millones.

### Mecanismos COVID:

Respecto a los mecanismos creados mediante el Decreto 538 de 2020, y el Decreto 800 de 2020, se han efectuado reconocimientos y giros con los excedentes de la apropiación de 2020, así:

NOMBRE DEL MECANISMO	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN A 31/01/2021
Reconocimiento Económico Temporal para el Talento Humano de Salud que Presenten Servicios durante el Coronavirus COVID-19. Art. 11 Decreto 538 de 2020. - Excedentes	72.048.926.384,00	0,00
Compensación Económica Temporal para el Afiliado al Régimen Subsidiado con diagnóstico confirmado de Coronavirus COVID-19. Art. 14 Decreto 538 de 2020. - Excedentes	119.429.814.025,00	1.148.839.306,30
Anticipo por Disponibilidad de Servicios de UCI y Cuidados Intermedios para Atención COVID-19 Art. 20 Decreto 538 de 2020 /adiciónese Art. 8 Decreto 800 de 2020. - Excedentes	6.145.006,00	0,00
Pruebas Canastas Art. 20 Decreto 538 de 2020 - Excedentes	272.285.379.180,00	23.332.137.459,00
Reconocimiento y Pago de las Pruebas de Búsqueda, Tamizaje y	742.224.304.292,00	0,00

NOMBRE DEL MECANISMO	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN A 31/01/2021
Diagnostico, Realizadas entre el 17 de marzo y 25 de agosto de 2020.		
<b>TOTAL</b>	<b>1.205.994.568.887,00</b>	<b>24.480.976.765,30</b>

Fuente: Dirección de Recursos Financieros de Salud de la ADRES

## 2. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

### A. Recursos Financieros:

#### A.1. Unidad de Recursos Administrados

A continuación, se presenta la situación de los recursos financieros correspondientes a la Unidad de Recursos Administrados de la ADRES, para la vigencia fiscal 2021, entre el día 01 y el 31 de enero, así:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<b>Vigencia Fiscal Año 2021. Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 de Enero</b>	
Activo Total	3.902.488,05
Corriente	3.902.488,05
No corriente	0,00
Pasivo Total	5.388.807,68
Corriente	5.388.807,68
No corriente	0,00
Patrimonio	-1.486.319,63

Fuente: Estados Financieros Dirección de Recursos Financieros de Salud de la ADRES

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<b>Vigencia Fiscal Año 2020. Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 de diciembre</b>	
Ingresos Operacionales	4.205.536,16
Gastos Operacionales	3.852.092,61
Costos de Venta y Operación	0,00
Resultado Operacional	353.443,55
Ingresos Extraordinarios	0,00
Resultados No operacionales	0,00
Resultado Neto	353.443,55

Fuente: Estados Financieros Dirección de Recursos Financieros de Salud de la ADRES

Los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de 2021, se encuentran debidamente cerrados, validados y conciliados. Fueron publicados en la página web de la ADRES.

El sistema de información contable se administra en el aplicativo Dynamics AX (ERP), el cual recopila los asientos contables de cada transacción de la Unidad de Recursos Administrados de la ADRES hasta la generación de Estados Financieros.

Se encuentran a disposición los libros de contabilidad, principales y auxiliares en el aplicativo Dynamics AX(ERP) debidamente actualizados a 08 de febrero de 2021, así como los documentos y soportes contables correspondientes a las transacciones y operaciones registradas.

Lo anterior en cumplimiento del Régimen de Contabilidad Pública que señala:

*“9.2.4 Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad: Cuando las entidades contables públicas preparen la contabilidad por medios electrónicos, debe preverse que tanto los libros de contabilidad principales como los auxiliares y los estados contables puedan consultarse e imprimirse. La conservación de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad puede efectuarse,*

*a elección del representante legal, en papel o cualquier otro medio técnico, magnético o electrónico, que garantice su reproducción exacta.”*

Al 08 de febrero de 2021, la Unidad de Recursos Administrados de la ADRES no cuenta con situaciones especiales y no cuenta con situaciones pendientes de resolver en materia contable.

A 08 de febrero de 2021, la ADRES – Unidad de Recursos Administrados, posee recursos entregados recursos en administración a FINDETER por valor de \$48.284.60 millones en el marco de los Convenios Interadministrativos No. 038 de 2015, 025 de 2016 y 172 de 2019, en virtud de los mecanismos establecidos en el artículo 41 del Decreto Ley 4107 de 2011.

En el mes de enero de 2021, la Unidad de Recursos Administrados de la ADRES presento un superávit de \$ 353.443,55 millones.

## A.2 Unidad de Gestión General (UGG)

A continuación, se presenta la situación de los recursos financieros correspondientes a la Unidad de Gestión General de la ADRES, para la vigencia fiscal 2021, entre el día 01 y el 31 de enero, así:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<b>Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes enero</b>	
<b>Activo Total</b>	<b>20.634,17</b>
* Corriente	2.789,14
* No corriente	17.845,03
<b>Pasivo Total</b>	<b>3.740,0600</b>
* Corriente	3.740,06
* No corriente	-
<b>Patrimonio</b>	<b>16.894,11</b>

Fuente: Estados Financieros Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<b>Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes enero</b>	
Ingresos Operacionales	6.755,2100
Gastos Operacionales	7.199,6500
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	- 444,4400
Ingresos Extraordinarios	-
Resultados No Operacionales	492,3600
Resultado Neto	- 936,8000

Fuente: Estados Financieros Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES

## B. Bienes Muebles e Inmuebles

La información presentada a continuación, corresponde a los bienes muebles e inmuebles registrados en la Unidad de Gestión General de la ADRES:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<b>Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes enero</b>	
Terrenos	
Edificaciones	
Construcciones en Curso	
Maquinaria y Equipo	-
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	
Equipos de Comunicación y Computación	244,4000
Bienes Muebles en Bodega	
Redes, Líneas y Cables	
Plantas, Ductos y Túneles	

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
<b>Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes enero</b>	
Otros Conceptos	19.038,2400

Fuente: Estados Financieros Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES

**Nota:** La información diligenciada en la tabla anterior corresponde al corte 31 de enero de 2021 y contiene el Costo Histórico de los Bienes. El ítem de la tabla, denominado: "Otros Conceptos" se compone por los Activos Intangibles y Bienes pagados por Anticipado (Pólizas)

### 3. INVENTARIOS

Se anexa la relación de Propiedad, Planta y Equipo a corte 31 de enero de 2021, detallando en los bienes Tangibles e Intangibles.

Se adjunta Anexo No. 1 Propiedad – Planta y equipos

### 4. PLANTA DE PERSONAL:

El Decreto 1429 de 1º de septiembre de 2016 definió la estructura de la Entidad y señaló las funciones de sus diferentes dependencias. A su vez, el Decreto 1431 de 1º de septiembre de 2016 estableció su planta de personal, cuya última distribución se hizo a través de la Resolución 2972 de 10 de agosto de 2020.

Para el 7 de febrero de 2021 el número de empleos con los que contaba la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES eran 223, de los cuales, habían 198 provistos, y dentro de éstos 10 son de carrera administrativa, los restantes son provisionales, y finalmente, 25 vacantes como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

#### PLANTA DESPACHO DIRECTOR GENERAL

No. CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	PROVISTOS	VACANTES
1	Director General	104	03	0	1
5	Asesor	201	02	5	0
22	Asesor	201	01	14	8
1	Técnico Administrativo	401	01	1	0
1	Auxiliar Administrativo	501	01	0	1
<b>30</b>				<b>20</b>	<b>10</b>

Fuente: Grupo Interno de Gestión del Talento Humano- Dirección Administrativa y Financiera.

#### PLANTA GLOBAL

No. CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	PROVISTOS	VACANTES
5	Director Técnico	103	02	4	1
2	Subdirector Técnico	102	01	1	1
1	Jefe de Oficina	101	01	1	0
2	Jefe de Oficina Asesora	202	03	2	0
1	Gestor de Operaciones	302	10	1	0
22	Gestor de Operaciones	302	09	20	2
43	Gestor de Operaciones	302	08	42	1
4	Gestor de Operaciones	302	07	4	0
58	Gestor de Operaciones	302	06	56	2
6	Gestor de Operaciones	302	05	6	0
3	Gestor de Operaciones	302	04	0	3
20	Gestor de Operaciones	302	03	17	3

No. CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	PROVISTOS	VACANTES
11	Gestor	301	02	10	1
2	Gestor	301	01	2	0
4	Técnico Administrativo	401	01	4	0
7	Auxiliar Administrativo	501	02	6	1
2	Auxiliar Administrativo	501	01	2	0
<b>193</b>				<b>178</b>	<b>15</b>

Fuente: Grupo Interno de Gestión del Talento Humano- Dirección Administrativa y Financiera.

## 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

No aplica por la misionalidad de la Entidad.

## 6. OBRAS PÚBLICAS

No aplica por la misionalidad de la Entidad.

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

### 7.1 Unidad de Recursos Administrados (URA)

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECIBIDO (Millones de Pesos)	% EJECUCIÓN
<b>Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes enero</b>			
Disponibilidad Inicial 1/	763.055	763.055	100
Aportes de la Nación 2/	29.515.828	2.426.444	8
Recursos Propios 3/	25.371.396	2.224.694	9
Recursos en Administración 4/	8.477.519	1.391.484	16
<b>TOTAL</b>	<b>64.127.798</b>	<b>6.805.677</b>	<b>11</b>

Fuente: Dirección de Recursos Financieros de Salud de la ADRES.

Mediante resolución CONFIS No. 0007 del 23 de diciembre de 2020, fue aprobado el presupuesto inicial de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2021 para la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) Unidad 02 por valor de \$64.127.797,85 millones, recursos que, de conformidad con la autorización y refrendación de la Junta Directiva, fueron desagregados por la Dirección General de la entidad mediante Resolución No. 3671 del 30 de diciembre de 2020 y según el Acuerdo No. 0019 de 2020 de la Junta Directiva.

Para el periodo del 07 de enero al 08 de febrero de 2021 se presentó un total de ingresos acumulados por \$6.805.676,78 millones, correspondiente al 10,61% de la ejecución con respecto al presupuesto definitivo, cifra en la que participan en mayor proporción los conceptos de las cotizaciones al SGSSS con \$1.908.069,91 millones (28,04%), los Aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud con \$1.616.706,25 millones (23,76%) seguido de los ingresos por transferencias corrientes (recursos FOME y financiamiento al SNRM) \$1.629.350,76 millones (23,94%) equivalentes a \$11.959.339,79 millones, recursos por SGP \$809.737,31 millones (11,90%), y otros con el 12,36%.

GASTOS			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	% EJECUCIÓN
<b>Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes enero</b>			
Funcionamiento	63.883.416	7.372.041	12
Otros Conceptos	244.382	17.150	7
<b>TOTAL</b>	<b>64.127.798</b>	<b>7.389.191</b>	<b>12</b>

Fuente: Dirección de Recursos Financieros de Salud de la ADRES.

La apropiación para la vigencia 2020 fue de \$64.127.797,85 millones. La ejecución acumulada vía órdenes de gasto (OG) durante el periodo analizado (07 enero – 08 febrero) fue por \$7.389.190,70 millones, con un porcentaje acumulado respecto a la apropiación definitiva del 11,52%. De las ordenaciones de gasto generadas durante el periodo analizado, participan con un 57,90% (\$4.278.187,93 millones) el proceso de la Liquidación Mensual de afiliados al Régimen Subsidiado (LMA) y el proceso de Compensación R.C. con 31,74% (\$2.345.685,17 millones).

Teniendo en cuenta lo mencionado al cierre de la vigencia 2020, se constituyeron cuentas por pagar por un valor total de \$140.854,45 millones, que fueron incorporados a la apropiación de la vigencia 2021, durante el periodo se realizaron pagos por \$9.878,07 millones.

## 7.2 Unidad de Gestión General (UGG)

Para la vigencia 2021, mediante Resolución CONFIS No.007 del 23 de diciembre de 2020, fue aprobado el presupuesto inicial de la Unidad 01 Gestión General de la ADRES por valor de \$302.587,63 millones, recursos que, de conformidad con la autorización y refrendación de la Junta Directiva, fueron desagregados por la Dirección General de la entidad mediante Resolución No. 3673 del 30 de diciembre de 2020 y refrendada dicha desagregación mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 019 del 30 de diciembre de 2020.

INGRESOS PRESUPUESTO ADRES UGG 2021			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
<b>Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes enero</b>			
Aportes de la Nación	-	-	-
Recursos Propios	244.382,26	9.052,51	3,7%
Otros Conceptos	58.205,37	-	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>302.587,63</b>	<b>9.052,51</b>	<b>3,7%</b>

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES

GASTOS PRESUPUESTO ADRES UGG 2021			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
<b>Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes enero</b>			
Funcionamiento	302.587,63	243.184,44	80,37%
Inversión			
Otros Conceptos			
<b>TOTAL</b>	<b>302.587,63</b>	<b>243.184,44</b>	<b>80,37%</b>

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES

## 8. CONTRATACIÓN:

Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero al 8 de febrero de 2021, se suscribieron 66 contratos por un valor de \$17.460.626.597, con el siguiente detalle:

Cifras en pesos

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	CONTRATISTA	No. DE CONTRATOS SUSCRITOS	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL
<b>Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 07/01/2021 al 08/02/2021</b>					
<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PERSONA JURÍDICA)</b>				
	Prestar los servicios de soporte, mantenimiento y actualización del aplicativo SIAN, instalado en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES	<b>SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS SAS</b>	1	0	\$ 54.264.000,00
	<b>RÉGIMEN ESPECIAL</b>				
Adquisición de medicamentos	<b>ORGANIZACIÓN</b>	1	0	\$ 15.360.000.000,00	

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	CONTRATISTA	No. DE CONTRATOS SUSCRITOS	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL
	para el tratamiento del virus de la hepatitis C por intermedio del Fondo Rotatorio Regional para la Adquisición de Productos Estratégicos de Salud Pública OPS/OMS con cargo a los recursos administrados por la ADRES	PANAMERICANA DE SALUD			
<b>CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS</b>					
	Publicación en el Diario Oficial los actos administrativos de carácter general y los demás expedidos por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	1	0	\$ 10.788.864,00

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES

## Contratación Directa – Personas naturales

Cifras en pesos

NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO
FABIAN GONZALO MARIN CORTES	Prestar los servicios profesionales altamente calificados en asuntos de derecho administrativo, contratación estatal y procedimiento administrativo sancionatorio en materia contractual a la Dirección Administrativa y Financiera de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES	341.265.000
LUZ ANGELICA SIERRA BELTRAN	Prestar servicios profesionales de soporte jurídico especializado a la Dirección Administrativa y Financiera de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en la realización de todos los trámites durante las etapas precontractuales, contractuales y post contractual de los procesos que adelante la entidad	114.131.000
XIMENA DEL PILAR MONROY MORA	Prestar servicios profesionales de soporte jurídico especializado a la Dirección Administrativa y Financiera de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en la realización de todos los trámites durante las etapas precontractuales, contractuales y post contractual de los procesos que adelante la entidad	114.131.000
JUAN GUILLERMO CORREDOR GARCIA	Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos para apoyar la formulación y seguimiento de los planes, programas, proyectos orientados al mejoramiento del desempeño institucional y el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión del riesgo en los diferentes procesos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de la Seguridad Social en Salud	46.226.400
EDGAR GIOVANNY OTALORA	Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos para apoyar los análisis estadísticos, la gestión de datos, y la elaboración de informes del Sistema Integrado de Gestión Institucional	56.100.000
ELIANA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional y los procesos de seguimiento a la planeación y a la gestión institucional, bajo los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos de la ADRES	44.880.000
MARTHA LUCIA BARCO GARCIA	Prestar servicios profesionales para apoyar a las dependencias de la ADRES en el proceso de notificación de actos administrativos expedidos por la entidad	32.778.720
ANGELICA BLANCO RODRIGUEZ	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
DAYRO ALEXANDER CASTILLO	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
TATIANA MARIA HERRERA GUTIERREZ	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
ELIANA ZULUAGA SALAMANCA	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
LAURA PAOLA PATIÑO PEDREROS	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
ANDREA PAOLA GUZMAN CASTRILLO	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
JHON JAIRO MERCHAN VARGAS	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
LAURA VANESSA CRUZ ARCINIEGAS	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
ANDRES ZAHIR CARRILLO TRUJILLO	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación administrativa, prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA, así como apoyar a la entidad en aspectos	26.486.224

NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO
	procesales	
RUTH MARIA BOLIVAR JARAMILLO	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación administrativa, prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA, así como apoyar a la entidad en aspectos procesales	26.486.224
LUIS GIOVANNY FIGUEROA VELOZA	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación administrativa, prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA, así como apoyar a la entidad en aspectos procesales	26.486.224
CRISTIAN DAVID PAEZ PAEZ	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación administrativa, prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA, así como apoyar a la entidad en aspectos procesales	26.486.224
ANGIE KATERINE PINEDA RINCON	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación administrativa, prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA, así como apoyar a la entidad en aspectos procesales	26.486.224
YULY MILENA RAMIREZ SANCHEZ	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación administrativa, prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA, así como apoyar a la entidad en aspectos procesales	26.486.224
PAOLA ANDREA RUIZ GONZÁLEZ	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación administrativa, prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA, así como apoyar a la entidad en aspectos procesales	26.486.224
JOHANA CONSTANZA VARGAS FERRUCHO	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación administrativa, prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA, así como apoyar a la entidad en aspectos procesales	26.486.224
LUIS FELIPE MOLINA SÁNCHEZ	Prestar servicios profesionales al Grupo de Gestión Financiera Interna de la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES, en los procedimientos relacionados con las operaciones financieras asociadas a la causación de cuentas por pagar y liquidación de retenciones, conforme a la normatividad vigente en Colombia, de contratos de prestación de servicios establecidos con la ADRES, así como el apoyo en la elaboración de informes asociados a estados financieros mensuales.	29.000.000
SANDRA PATRICIA HOYOS	Adelantar las actuaciones administrativas y operativas del proceso de Cobro Coactivo, encaminadas a lograr el cobro efectivo de las acreencias por todo concepto a favor de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES	24.203.842
ANGELICA MARIA SIMANCAS	Adelantar las actuaciones administrativas y operativas del proceso de Cobro Coactivo, encaminadas a lograr el cobro efectivo de las acreencias por todo concepto a favor de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES	24.203.842
WILLIAM MAURICIO MORENO SUAREZ	Apoyar al Grupo de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica, en el manejo de los sistemas de información y actualización de la gestión relacionada con las funciones del Grupo en los diferentes sistemas de información, control de las PQR y llevar el control de los títulos trasladados para iniciar gestión de cobro coactivo	12.611.467
LADY MARCELA ROMERO BOCANEGRA	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
JAIRO WILLIAM GUERRERO MALAGON	Apoyar en las actividades operativas del Grupo de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica, y manejo de los sistemas de información, en especial con las reclamaciones reconocidas y pagadas por FOSYGA y/o ADRES	12.255.659
NATALIA AGUIRRE FLOREZ	Prestar servicios profesionales para tramitar consultas y peticiones de carácter jurídico y frente al contenido de actos administrativos y mantener actualizada la información de normas constitucionales y legales y demás asuntos de competencia de la ADRES	27.883.276
ZHARICK GISELLE OSORIO CURIEL	Prestar servicios profesionales para monitorear las modificaciones normativas de nivel legal y reglamentario del sector salud; apoyar la elaboración de proyectos normativos, memorias justificativas y respuestas a los proyectos regulatorios del sector salud y/o la operación de la ADRES; y servir de enlace ante las entidades reguladoras de los asuntos a cargo de la ADRES	24.048.689
LAURA ANGELICA MOLINA GARZÓN	Apoyar a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la definición e implementación del proceso de Reintegro de acuerdo con los lineamientos planteados en la resolución 1716 de 2019 así como las demás que la modifiquen o adicionen para el proceso de recobros y Reclamaciones, así como en el registro de la información histórica asociada tanto a los procesos de reintegro como a los procesos judiciales y conciliaciones tanto del proceso de recobros como del proceso de reclamaciones en las bases que se definan para tal fin	22.300.000
NELI PATRICIA VIVAS LOPEZ	Adelantar las actividades administrativas y operativas requeridas por la Oficina Asesora Jurídica para el cumplimiento de la gestión de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES	13.542.318
MILTON ANDRES RAMIREZ CAICEDO	Adelantar las actividades administrativas y operativas requeridas por la Oficina Asesora Jurídica para el cumplimiento de la gestión de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES	13.542.318
LINA MARIA SABOGAL GARCIA	Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA.	19.774.011
EVELYN YOLANDA ORGANISTA BOLIVAR	Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA.	19.774.011
JAMES DANNY	Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones	19.774.011

NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO
RODRÍGUEZ CAICEDO	constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA.	
YURI TATIANA VANEGAS VELOZA	Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA.	19.774.011
DIEGO ALFONSO LEAL GONZÁLEZ	Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA.	19.774.011
YINA MARCELA GARCIA PINO	Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA.	19.774.011
SANDRA JULIETH HERRERA ALFONSO	Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA.	19.774.011
GINNA PAOLA CEBALLOS ESCOBAR	Prestar sus servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica para tramitar las acciones constitucionales y demás asuntos derivados de éstas, que se instauren contra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA.	19.774.011
CARLOS ANIBAL ARIAS MARTÍNEZ	Prestar servicios profesionales especializados para ejercer la representación judicial en los procesos penales y denuncias, en que sea parte o interviniente la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.	71.382.537
DIEGO MAURICIO PÉREZ LIZCANO	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación administrativa, prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA, así como apoyar a la entidad en aspectos procesales	31.117.033
ANGIE CAROLINA VELASCO MARTÍNEZ	Prestar servicios profesionales al Grupo de Gestión Financiera Interna de la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES en las actividades relacionadas con la ejecución de los contratos de Funcionamiento a cargo de la Entidad en lo referente al pago y liquidación de cuentas generación de Informes de Ejecución Presupuestal de los Contratos y las actividades de cierre presupuestales mensuales	28.985.000
JULI BIBIANA VARGAS REYES	Prestar los servicios profesionales, a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES, para la ejecución de las actividades que forman parte de los procesos de revisión y verificación de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos a favor del sistema por recobros apropiados o reconocidos sin justa causa	34.400.000
LUIS ALEJANDRO PEREZ ALVAREZ	Adelantar las actuaciones administrativas y operativas del proceso de Cobre Coactivo, encaminadas a lograr el cobro efectivo de las acreencias por todo concepto a favor de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES	24.203.842
JOHNATAM RODRIGUEZ REALPE	Prestar servicios profesionales para apoyar la expedición de los actos administrativos tendientes a ejecutar las acreencias a favor de la entidad, así como la notificación de los actos administrativos expedidos por la ADRES	19.901.586
GUILLERMO LEON MONTILLA GUTIERREZ	Prestar apoyo técnico, a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES, en las actividades relacionadas con los procesos de reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior, conforme a lo establecido en la normativa y manuales vigentes.	18.785.303
JESUS ALEJANDRO PEÑA GRANADOS	Prestar apoyo técnico, a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES, en las actividades relacionadas con los procesos de reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior, conforme a lo establecido en la normativa y manuales vigentes.	18.785.303
HECTOR MANUEL TORRES CASALLAS	Prestar apoyo técnico, a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES, en las actividades relacionadas con los procesos de reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior, conforme a lo establecido en la normativa y manuales vigentes.	18.785.303
KAREN YURANY ESPITIA BONILLA	Prestar apoyo técnico, a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES, en las actividades relacionadas con los procesos de reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior, conforme a lo establecido en la normativa y manuales vigentes.	18.785.303
INDIRA VANESSA ECHAVEZ	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA	21.860.885
IBETH JOHANA ESCOBAR RUA	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA	21.860.885

NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO
KAREN LORENA GONZÁLEZ LOBO	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA	21.860.885
LAURA ISABEL ROBLES SUAREZ	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA	21.860.885
JUAN CARLOS VERA VARGAS	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA	21.860.885
OMAR CAMILO TAQUEZ QUINTERO	Prestar apoyo técnico, a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES, en las actividades relacionadas con los procesos de reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior, conforme a lo establecido en la normativa y manuales vigentes	18.785.303
ANA MARIA ZULUAGA MANTILLA	Ejercer la representación judicial y extrajudicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA en los Departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño	33.181.098
SANTIAGO TOBON BEDOYA	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA en el departamento de Antioquia	21.718.003
PAOLA BRICEÑO ARANGO	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA en el departamento de Antioquia	21.718.003
HILBANA MICHEL GALLEGO MUNOZ	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA en el departamento de Antioquia	21.718.003
ASTRID YUBEIDY VERA OQUENDO	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA en el departamento de Antioquia	21.718.003
<b>TOTAL</b>	<b>63 CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES</b>	<b>2.035.573.733</b>

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES

## 9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Manual operativo y de auditoría de servicios y tecnologías no financiados con cargo a la UPC	La ADRES describe en este documento las etapas y pasos que deberán efectuarse para organizar, presentar, revisar y verificar, validar, reconocer y pagar las facturas o documentos equivalentes relacionadas con los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC que pertenezcan a los siguientes grupos: 1. Los correspondientes al saneamiento definitivo previsto en el artículo 237 de la Ley 1955 de 2019 y la normas que lo reglamentan; 2. Los que se hayan prestado hasta la entrada en operación del mecanismo dispuesto en el artículo 240 de la Ley 1955 de 2019, y que no hagan parte del mecanismo previsto en el artículo 237 de la citada Ley. 3. Lo radicado ante la ADRES y que a la fecha de publicación del presente documento no cuenta con resultado de auditoría.	Aprobación	Álvaro Rojas Fuentes Director General (E)	12 de enero de 2021
		Proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento	VALR-MA04	12 de enero de 2021
Manual operativo y de auditoría a las indemnizaciones y gastos derivados accidentes de tránsito cuyo vehículo involucrado no sea identificado o no cuente con póliza SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y los demás eventos aprobados por el ministerio de salud y protección social. (Personas Naturales)	La ADRES describe en este documento las etapas y pasos que deberán efectuarse para organizar, presentar, revisar, verificar, validar, reconocer y pagar las reclamaciones derivadas de I) accidentes de tránsito cuyo vehículo involucrado no sea identificado o no cuente con póliza SOAT, II) eventos catastróficos de origen natural, III) eventos terroristas o IV) los demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con las siguientes coberturas: 1. Indemnización por muerte y gastos funerarios 2. Indemnización por incapacidad permanente.	Aprobación	Álvaro Rojas Fuentes Director General (E)	12 de enero de 2021
		Proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento	VALR-MA05	12 de enero de 2021

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Manual operativo y de auditoría para el reconocimiento y pago de servicios de salud y gastos derivados de accidentes de tránsito de vehículos no identificados o sin póliza SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el ministerio de salud y protección social (Personas Jurídicas)	El manual describe las etapas que deberán efectuarse para organizar, presentar, revisar, verificar, validar, reconocer y pagar las reclamaciones derivadas de I) accidentes de tránsito cuyo vehículo involucrado no sea identificado o no cuente con póliza SOAT, II) eventos catastróficos de origen natural, III) eventos terroristas o IV) los demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con las siguientes coberturas: 1. Servicios de salud prestados a las víctimas 2. Gastos de transporte del sitio del evento al primer centro asistencial	Aprobación	Álvaro Rojas Fuentes Director General (E)	12 de enero de 2021
		Proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento	VALR-MA06	12 de enero de 2021

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos

## 10. CONCEPTO GENERAL:

Las actuaciones de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) han estado orientadas a la adopción de medidas que, en el marco de sus competencias, permitan que los recursos del Sistema fluyan de una manera más eficiente. En ese sentido, ha venido cumpliendo su función de adoptar y desarrollar los procesos y acciones “para el adecuado uso, flujo y control” de los recursos, tal como lo estableció en su momento el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015 y el artículo 2º del Decreto 1429 del mismo año.

Ahora bien, frente a la administración de los recursos físicos, humanos y financieros, y los datos presentados en líneas anteriores, queda claro que se han efectuado con rigurosos criterios de austeridad y eficiencia, de acuerdo con la normativa vigente y en concordancia con los lineamientos señalados por el Gobierno Nacional.

Finalmente, los informes presentados sobre los procesos y actividades realizadas por las dependencias de la entidad evidenciaron que durante la gestión no se revelaron hechos importantes que impidieran el normal cumplimiento de los objetivos institucionales, y que se cumplió con todos los requerimientos formulados por los diferentes entes de control.

## 11. FIRMA:

**Álvaro Rojas Fuentes**  
**Director de Liquidaciones y Garantías encargado de la Dirección General**  
**FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE**  
 (Representante Legal)

Anexos 1, en formato Excel.

(\*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.